

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9112** *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Alzira (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 97, de 24 de abril de 2008 (extracto en «Diari Oficial de la Comunitat Valenciana» número 5753, de 30 de abril de 2008), se publicaron las bases para cubrir las siguientes plazas:

Número de plazas: Cuatro. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Categoría: Agente. Forma de provisión: Oposición libre. Turno: Libre.

Número de plazas: Una. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Categoría: Agente. Forma de provisión: Concurso de méritos. Turno: Movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes, tanto del turno libre como de movilidad, será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en los tablones de edictos municipales.

Alzira, 5 de mayo de 2008.—La Alcaldesa, P. D., el Primer Teniente de Alcalde, José Luis Palacios Tórtola.

**9113** *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Ayuntamiento convoca la provisión de una plaza de Monitor, especialidad protección civil, mediante el sistema de selección de concurso-oposición libre, perteneciente a la plantilla del personal laboral de este Ayuntamiento.

Las bases por las que se rige la convocatoria son las publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 78, de 24 de abril de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 89, de 6 de mayo de 2008.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El Ejido, 6 de mayo de 2008.—El Alcalde-Presidente, Juan Enciso Ruiz.

**9114** *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 87, de 6 de mayo de 2008, se publicaron las bases que han de regir el concurso-oposición libre convocado para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo, integrada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Asimismo, las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lloret de Mar, 6 de mayo de 2008.—El Alcalde, P. D. (Decreto de Alcaldía de 17 de enero de 2005), el Secretario General, Rafel Josep García Jiménez.

**9115** *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» n.º 38, de 28 de marzo de 2008, se publica el texto íntegro de las bases que regirán la convocatoria para la provisión, por concurso-oposición libre, de una plaza de Oficial de Mantenimiento, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Asimismo, se ha publicado extracto de las mismas en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» n.º 84, de 23 de abril de 2008.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alcázar de San Juan, 7 de mayo de 2008.—El Concejal Delegado de Personal, Ángel Parreño Lizcano.

**9116** *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Benicàssim (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 36, de 20 de marzo de 2008, aparece publicada la convocatoria y las bases específicas para proveer siete plazas de Administrativo, por promoción interna, encuadradas en la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento, salvo las actas del Tribunal, que únicamente se publicarán en dicho tablón.

Benicàssim, 7 de mayo de 2008.—El Alcalde, Francesc Colomer i Sánchez.

**9117** *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Pozoblanco (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En los boletines «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de 15 de abril de 2008, y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 48, de 13 de marzo de 2008, aparecen publicadas las bases para la provisión, por concurso-oposición libre, de una plaza de Sepulturero, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Pozoblanco, 7 de mayo de 2008.—El Alcalde, Benito García de Torres.

**9118** *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Telde (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Ayuntamiento aprobó la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico de Prevención de Riesgos Laborales, por el sistema de oposición libre, de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» n.º 59, de 7 de mayo de 2008.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Telde, 7 de mayo de 2008.—El Director de Gobierno del Área de Personal, Ignacio Morán Rubio.

**9119** *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Telde (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Ayuntamiento aprobó la convocatoria para la provisión de cuatro plazas de Vigilantes Mantenedores de Colegios, por el sistema de oposición libre, de la escala de Administración Especial, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» n.º 59, de 7 de mayo de 2008.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Telde, 7 de mayo de 2008.—El Director de Gobierno del Área de Personal, Ignacio Morán Rubio.

**9120** *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Soutomaior (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 89, de 9 de mayo de 2008, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Coordinador Deportivo, vacante en la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que el presente anuncio se publique en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referente a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Soutomaior, 9 de mayo de 2008.—El Alcalde, Agustín Reguera Ocampo.

**9121** *RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2008, de la Diputación Foral de Guipúzcoa, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» n.º 87, de 8 de mayo de 2008, aparece publicada la convocatoria y bases de pruebas selectivas para proveer 21 plazas de Técnico Medio de apoyo a campañas. Personal laboral fijo discontinuo. Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» y en el tablón de anuncios de la Diputación Foral.

Donostia-San Sebastián, 12 de mayo de 2008.—Por competencia (Norma Foral de 6/2005, de 12 de julio), el Secretario Técnico del Departamento de Presidencia y Administración Foral, Jorge Balerdi Gil de Gómez.

**9122** *RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2008, de la Mancomunidad del Alto Deba (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 86, de 7 de mayo de 2008, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo, de la escala de

Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales.

Las instancias podrán presentarse hasta un plazo máximo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» y en el tablón de anuncios de esta Mancomunidad.

Arrasate-Mondragón, 12 de mayo de 2008.—El Vicepresidente, Pedro Lasagabaster Armendariz.

**9123** *RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 111, de 14 de mayo de 2008, aparecen publicadas íntegramente las bases específicas de la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de dos plazas de Técnico de Administración General, escala de Administración General, subescala Técnica.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Molina de Segura, 14 de mayo de 2008.—El Alcalde, Eduardo Contreras Linares.

## UNIVERSIDADES

**9124** *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2008, de la Universidad Rovira i Virgili, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica 472007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 67/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, y en el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, modificado por el R.D. 338/2005, de 1 de abril y el R.D. 188/2007, de 9 de febrero, por el que se regula el sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, la disposición adicional segunda y décima LOMLOU, el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, y a tenor de lo establecido en el artículo 175 y s.s. del Estatuto de la Universitat Rovira i Virgili, aprobado por Decreto 202/2003, de 26 de agosto, publicado en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, de 8 de setiembre de 2003 y el acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de abril de 2008

Este rectorado ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, con sujeción a las siguientes

### Bases de convocatoria

#### 1. Normas generales

1.1 Esta convocatoria se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, (RDH) modificado por el R.D. 338/2005, de 1 de abril y el R.D. 188/2007, de 9 de febrero, por el que se regula el sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, el Estatuto de la Universitat Rovira i Virgili, y por la Normativa de concursos de acceso a plazas de profesorado funcionario de los Cuerpos docentes Universitarios de la URV aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de 18 de febrero de 2004, y con carácter